



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Santibáñez de Béjar

Anuncio.

RESOLUCIÓN DEL ALCALDE: NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE

Como Alcalde/Presidente de este Ayuntamiento, en uso de las facultades y atribuciones que me confiere el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, RESUELVO:

PRIMERO: Nombrar Tenientes de Alcalde a los Concejales siguientes:

1.º Teniente de Alcalde: Dña. Laura García Blázquez.

2.º Teniente de Alcalde: D. Álvaro García Sánchez.

A los nombrados y por el orden anterior, les corresponden las funciones señaladas en el art. 47 del Reglamento anteriormente invocado.

SEGUNDO: De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la sesión convocada para el día 18 de junio de 2015 notificándose, además, a los designados y publicándose esta Resolución en el "Boletín Oficial de la Provincia.," sin perjuicio de la efectividad de estos nombramientos, desde el día siguiente a esta fecha.

Así lo resuelve, manda y firma el Sr. Alcalde D. Alejandro González Sánchez ante mí el Secretario.

En Santibáñez de Béjar a 15 de junio de 2015.–El Alcalde, Alejandro González Sánchez.